

Credomatic de Guatemala, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimiento del Capital Contable

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Credomatic de Guatemala, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Credomatic de Guatemala, S.A. (en adelante la “Compañía”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 27 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Credomatic de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 27. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

Cuestión Clave de la Auditoría

La cuestión clave de la auditoría es aquella cuestión que, según nuestro juicio profesional, ha sido la de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Hemos determinado que no hay cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

(Continúa)

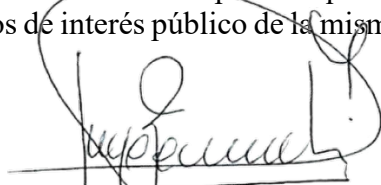
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

(Continúa)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería de comunicar en nuestro informe porque razonablemente se esperaba que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Lic. Hugo Rodríguez A.
Colegiado No. CPA – 637

Guatemala, 12 de febrero de 2026

Lic. Hugo Rodríguez Andrade
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA - 637



Balances Generales*Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2025 Q	2024 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	843,668,378	242,482,269
Cartera de créditos, neto (nota 5)	2,474,660,511	2,661,382,432
Productos financieros por cobrar (nota 6)	53,042,411	84,530,273
Cuentas por cobrar (nota 7)	494,621,010	388,287,803
Inmuebles y muebles, neto (nota 8)	251,272,987	240,486,963
Cargos diferidos, neto (nota 9)	205,999,842	206,601,252
	<u>4,323,265,139</u>	<u>3,823,770,992</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Créditos obtenidos (nota 10)	3,189,067,934	2,398,737,431
Gastos financieros por pagar (nota 12)	694,046	3,044,752
Cuentas por pagar (nota 13)	479,722,906	536,554,670
Provisiones (nota 14)	34,487,619	24,277,286
Total pasivo	<u>3,703,972,505</u>	<u>2,962,614,139</u>
Capital contable (nota 15)	619,292,634	861,156,853
Compromisos y contingencias (nota 24)	<u>4,323,265,139</u>	<u>3,823,770,992</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 21)	<u>19,857,112,720</u>	<u>21,562,384,787</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados*Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2025 Q	2024 Q
Productos financieros (nota 16)	1,034,201,525	1,031,623,235
Gastos financieros (nota 16)	<u>(204,044,760)</u>	<u>(169,942,973)</u>
Margen por inversión	<u>830,156,765</u>	<u>861,680,262</u>
Productos por servicios (nota 17)	1,674,803,712	1,366,753,951
Gastos por servicios (nota 17)	<u>(1,336,268,318)</u>	<u>(1,111,450,630)</u>
Margen por servicios	<u>338,535,394</u>	<u>255,303,321</u>
Otros productos y gastos de operación:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 5)	(219,592,648)	(193,148,759)
Variaciones y (pérdidas) o ganancias cambiarias en moneda extranjera, neto	<u>2,731,070</u>	<u>(37,284,968)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(216,861,578)</u>	<u>(230,433,727)</u>
Margen operacional bruto	951,830,581	886,549,856
Gastos de administración (nota 18)	<u>(857,212,272)</u>	<u>(722,798,993)</u>
Margen operacional neto	94,618,309	163,750,863
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 19)	<u>67,567,004</u>	<u>78,843,508</u>
Ganancia bruta	162,185,313	242,594,371
Impuesto sobre la renta (nota 20)	<u>(54,174,532)</u>	<u>(75,044,190)</u>
Ganancia neta	<u><u>108,010,781</u></u>	<u><u>167,550,181</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimiento del Capital Contable*Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2025	2024
	Q	Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 15 i.):		
Saldo al inicio del año	325,000,000	325,000,000
Disminución de capital pagado	(234,000,000)	-
Saldo al final del año	<u>91,000,000</u>	<u>325,000,000</u>
Reserva legal (nota 3j):		
Saldo al inicio del año	229,550,323	220,958,053
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	8,377,509	8,592,270
Saldo al final del año	<u>237,927,832</u>	<u>229,550,323</u>
Provisiones dinámicas (nota 15):		
Saldo al inicio del año	19,301,783	-
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	18,116,249	19,301,783
Saldo al final del año	<u>37,418,032</u>	<u>19,301,783</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	287,304,747	288,948,619
Ganancia neta	108,010,781	167,550,181
	<u>395,315,528</u>	<u>456,498,800</u>
Menos:		
Dividendos pagados (nota 15 ii.)	(115,875,000)	(141,300,000)
Traslado a reserva legal	(8,377,509)	(8,592,270)
Traslado a provisiones dinámicas	(18,116,249)	(19,301,783)
	<u>(142,368,758)</u>	<u>(169,194,053)</u>
Saldo al final del año	<u>252,946,770</u>	<u>287,304,747</u>
Total capital contable	<u>619,292,634</u>	<u>861,156,853</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujo de Efectivo*Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2025	2024
	Q	Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros por intereses	497,947,468	481,890,806
Cobros por comisiones	483,211,646	465,202,156
Cobros por servicios	1,674,803,712	1,366,753,951
Pago por intereses	(203,851,777)	(167,479,246)
Pago por comisiones	(192,983)	(2,140,900)
Pago por servicios	(1,336,268,318)	(1,111,450,630)
Pago por gastos de administración	(764,108,043)	(650,154,425)
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)	2,731,070	(33,432,534)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	73,463,379,995	59,272,309,899
Egreso por desembolsos	(73,581,865,531)	(60,077,198,742)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	24,598,614,581	15,169,812,490
Egreso por amortización de créditos	(23,808,284,078)	(15,295,290,993)
Obligaciones financieras		
Ingreso por colocación	-	20,074,389
Egreso por redención o readquisición	-	(20,040,968)
Impuesto sobre la renta pagado	(30,515,977)	(31,020,524)
Otros ingresos y egresos (neto)	47,471,652	337,559,465
Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) actividades de operación	1,043,073,417	(274,605,806)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Egreso por compra de bienes muebles	(92,012,308)	(141,706,272)
Ingreso por venta de bienes muebles	-	1,664,027
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	(92,012,308)	(140,042,245)
Van	951,061,109	(414,648,051)

(Continúa)

Estados de Flujo de Efectivo

	2025	2024
	Q	Q
Vienen	<u>951,061,109</u>	<u>(414,648,051)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	(115,875,000)	(141,300,000)
Capital contable:		
Pago por reducción de capital	<u>(234,000,000)</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación	<u>(349,875,000)</u>	<u>(141,300,000)</u>
Aumento (disminución) neta de disponibilidades	601,186,109	(555,948,051)
Disponibilidades al inicio del año	<u>242,482,269</u>	<u>798,430,320</u>
Disponibilidades al final del año	<u>843,668,378</u>	<u>242,482,269</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

1 Operaciones

Credomatic de Guatemala, S.A. (la “Compañía”) fue constituida mediante escritura pública No. 66 el 9 de julio de 1975 para operar por tiempo indefinido. Su actividad principal consiste en el otorgamiento de créditos fiduciarios bajo la modalidad de tarjeta de crédito; y se encarga de la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito “Master Card”, “Visa” y “American Express”, así como prestación de servicios y negocios relacionados con las mismas, para lo cual podrá emitir, negociar y liquidar títulos de crédito, valores, participaciones y cualquier clase de obligaciones sociales y toda actividad conexa, relacionada, complementaria o subsidiaria de las anteriores.

Sus operaciones se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

Sus oficinas centrales están ubicadas en Avenida Petapa 38-39, zona 12, Ciudad de Guatemala.

La controladora última de la Compañía es BAC Holding International Corp. constituida en la República de Panamá.

2 Bases de Preparación

a Base de Contabilidad

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2025 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.66 = US\$1.00 (Q7.71 = US\$1.00 para 2024).

d Estimaciones Contables

En la preparación de los estados financieros se han efectuado ciertas estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos y la recuperación de cuentas por cobrar.

3 Políticas Contables Materiales

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Compañía. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 27.

a Cartera de Créditos

i. Cuentas por cobrar tarjetahabientes

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los saldos de las cuentas por cobrar por tarjeta de crédito en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de créditos en moneda extranjera.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Las comisiones por servicio y los intereses se acumulan y se registran como cuenta por cobrar e ingresos devengados en las fechas de corte mensual.

Los costos por comisiones y cualquier otro costo incremental relacionado con los saldos por cobrar por tarjeta de crédito se registran directamente en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

ii. Cuentas por cobrar extrafinanciamiento tarjeta de crédito

En la cuenta de “extrafinanciamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjeta de crédito.

iii. Estimación por valuación de cartera de créditos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 43 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Reglamento JM 47-2022 y sus modificaciones se debe constituir reservas o provisiones específicas para cubrir las pérdidas esperadas. La Compañía calcula las pérdidas esperadas mediante la multiplicación de los componentes siguientes: probabilidad de incumplimiento, pérdida dado el incumplimiento y exposición al momento del incumplimiento, conforme lo establecido en el Anexo 1 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Reglamento JM 47-2022 y sus modificaciones. Se registra contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

iv. Provisiones dinámicas

De acuerdo con el artículo 2 de la Resolución JM-47-2022 son estimaciones constituidas sobre los activos crediticios de riesgo normal excluyendo las cédulas hipotecarias y cuyo objetivo es mitigar el efecto de eventos adversos en la actividad económica en un período de tensión financiera. La Compañía deberá constituir dichas reservas mensualmente, con saldos referidos al cierre del mes.

b Inmuebles y Muebles

i. Activos adquiridos

Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos posteriores a la adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gasto en los resultados del año.

iii. Depreciación

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

Los porcentajes de depreciación anual utilizados son los siguientes:

	%
Mobiliario y equipo de oficina	20.00
Sistemas informáticos	25.00 – 33.33
Vehículos	20.00

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

c Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas se diferencian y se amortizan por el método de línea recta y el porcentaje anual es establecido con base en los términos del contrato o carta compromiso, por lo que la tasa de amortización anual oscila entre 5% a 10%. El gasto por amortización se registra contra los resultados del año.

d Provisiones

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

e Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la Compañía provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo. La política de la Compañía se apega a lo estipulado por las Leyes laborales de la República de Guatemala, y los pagos por este concepto se cargan contra la provisión.

Notas a los Estados Financieros

f Provisión para Redención de Millas y Puntos

Se registra una provisión para la redención de millas y puntos a que se hacen acreedores los tarjetahabientes en función de los consumos realizados.

La estimación se registra basándose en el comportamiento de redención de millas y puntos por parte de los tarjetahabientes. Los montos estimados se reconocen como gasto en el estado de resultados. Los resultados reales pueden diferir de esta estimación.

g Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

i. Intereses y cargos por servicio

Los intereses y cargos por servicio se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte establecidas por la Compañía, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

ii. Intereses por extrafinanciamiento

Estos intereses se reconocen únicamente al hacer el cargo mensual de las cuotas de capital de extrafinanciamiento.

iii. Intereses por mora

Se cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar estos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

iv. Comisiones cobradas a establecimientos afiliados

Se cobra a los establecimientos afiliados una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúan en los mismos. Estas comisiones se reconocen como producto al liquidarlas.

Para las operaciones del punto i. al iii. indicados anteriormente, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurre en un atraso de noventa días calendario contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos.

Los intereses que sean devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

Notas a los Estados Financieros

h Arrendamientos Operativos

El gasto por arrendamientos operativos se reconoce en el resultado del año bajo el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea General de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

j Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando la reserva legal anual exceda el quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Se contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

k Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

l Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

m Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la transacción y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	11,000	11,000
Bancos del país	500,785,392	99,420,743
Total moneda nacional	<u>500,796,392</u>	<u>99,431,743</u>
Moneda extranjera:		
Bancos del país	251,665,093	42,404,665
Bancos del exterior	91,206,893	100,645,861
Total moneda extranjera	<u>342,871,986</u>	<u>143,050,526</u>
	<u>843,668,378</u>	<u>242,482,269</u>

5 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Moneda nacional:		
Tarjetas de crédito	2,221,299,999	2,449,623,635
Total moneda nacional	<u>2,221,299,999</u>	<u>2,449,623,635</u>
Moneda extranjera:		
Tarjetas de crédito	304,109,359	266,723,139
Total moneda extranjera	<u>304,109,359</u>	<u>266,723,139</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>2,525,409,358</u>	<u>2,716,346,774</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(50,218,349)	(54,433,844)
Genérica (a)	(530,498)	(530,498)
Total estimación por valuación	<u>(50,748,847)</u>	<u>(54,964,342)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>2,474,660,511</u>	<u>2,661,382,432</u>

- a) De conformidad con el artículo 52 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito y sus modificaciones según resolución JM-67-2023 el saldo contable de la reserva genérica al 31 de diciembre de 2023 será utilizado exclusivamente para constituir reservas o provisiones específicas.

Notas a los Estados Financieros

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	%	%
Tarjeta de crédito:		
En moneda nacional	23 y 65	23 y 65
En moneda extranjera	21 y 48	21 y 48
Extrafinanciamiento		
En moneda nacional	3 y 60	3 y 60
En moneda extranjera	3 y 42	12 y 43

Adicionalmente, hay saldos de tarjetas de crédito con tasa de 0% que corresponden a saldos por financiamiento en “Visa Cuotas” y “Master Cuotas”.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se realizaron transacciones de factoraje con una entidad relacionada por un monto máximo de Q10,000,000,000 y Q6,300,000,000 respectivamente, o su equivalente en moneda extranjera. Los intereses que genere la cartera factorada corresponderán a la entidad relacionada Banco de América Central, S.A.

El resumen de la cartera de créditos por su estado se presenta a continuación:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	2,176,795,005	2,385,561,050
Vencidos:		
En proceso de prórroga	44,504,994	64,062,585
Total moneda nacional	<u>2,221,299,999</u>	<u>2,449,623,635</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	301,101,013	264,176,700
Vencidos:		
En proceso de prórroga	3,008,346	2,546,439
Total moneda extranjera	<u>304,109,359</u>	<u>266,723,139</u>
Total cartera de créditos	<u>2,525,409,358</u>	<u>2,716,346,774</u>

Notas a los Estados Financieros

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Moneda nacional:		
Créditos de consumo	2,040,761,653	2,303,378,315
Créditos empresariales	180,538,346	146,245,320
Total moneda nacional	<u>2,221,299,999</u>	<u>2,449,623,635</u>
Moneda extranjera:		
Créditos de consumo	257,358,224	222,326,137
Créditos empresariales	46,751,135	44,397,002
Total moneda extranjera	<u>304,109,359</u>	<u>266,723,139</u>
Total cartera de créditos	<u>2,525,409,358</u>	<u>2,716,346,774</u>

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Moneda nacional:		
Hasta un año	1,626,703,754	1,564,022,852
De uno a tres años	337,521,865	396,494,461
De tres a cinco años	257,074,380	489,106,322
Total moneda nacional	<u>2,221,299,999</u>	<u>2,449,623,635</u>
Moneda extranjera:		
Hasta un año	295,946,979	255,963,277
De uno a tres años	5,359,796	4,869,162
De tres a cinco años	2,802,584	5,890,700
Total moneda extranjera	<u>304,109,359</u>	<u>266,723,139</u>
Total cartera de créditos	<u>2,525,409,358</u>	<u>2,716,346,774</u>

Los saldos de la cartera de créditos por área geográfica corresponden a créditos en la República de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Saldo al inicio del año	54,964,342	69,113,865
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	210,031,986	190,379,247
Menos cargos por:		
Saldos de tarjeta de crédito aplicados a la estimación	(214,219,495)	(204,528,770)
Diferencial cambiario, neto	(27,986)	-
Saldo al final del año	<u>50,748,847</u>	<u>54,964,342</u>

Las cuentas individuales correspondientes a los saldos aplicados a la estimación por valuación de cartera de créditos se mantienen en un registro auxiliar que permite continuar con la gestión de cobranza.

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Estimaciones por valuación:		
Cartera de créditos	210,031,986	190,379,247
Estimación por deterioro de contingencias y compromisos	9,560,662	2,769,512
	<u>219,592,648</u>	<u>193,148,759</u>

Gradualidad en registro contable de las reservas específicas

En caso el cálculo por pérdidas esperadas sea mayor que las reservas o provisiones específicas registradas contablemente al 31 de diciembre de 2025, se calculará por única vez la diferencia.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía deberá registrar trimestralmente, como mínimo, los porcentajes indicados de la diferencia determinada, con la gradualidad siguiente:

- a) A marzo de 2024: 7.5%;
- b) A junio de 2024: 15%;
- c) A septiembre de 2024: 22.5%;
- d) A diciembre de 2024: 30%;
- e) A marzo de 2025: 37.5%;
- f) A junio de 2025: 45%;
- g) A septiembre de 2025: 49%;
- h) A diciembre de 2025: 53%;
- i) A marzo de 2026: 57%;
- j) A junio de 2026: 61%;
- k) A septiembre de 2026: 65%;
- l) A diciembre de 2026: 69%;
- m) A marzo de 2027: 73%;
- n) A junio de 2027: 77%;
- o) A septiembre de 2027: 81%;
- p) A diciembre de 2027: 85%;
- q) A marzo de 2028: 89%;
- r) A junio de 2028: 93%;
- s) A septiembre de 2028: 97%;
- t) A diciembre de 2028: 100%.

En el cálculo de la primera valuación de las reservas o provisiones específicas según lo establecido en el artículo 55 de la Resolución JM-47-2022 y posteriormente modificado por la Resolución JM-56-2025. La Compañía determinó una diferencia por Q66,676,031. Con base en la adopción de la gradualidad anteriormente indicada, al 31 de diciembre de 2025 la Compañía ha contabilizado reservas específicas correspondientes a esta diferencia por Q35,338,297 (Q20,002,809 en 2024). Al 31 de diciembre de 2025 el total de reservas específicas con el monto de la reserva por gradualidad incluido es de Q50,218,349 (Q54,433,844 en 2024).

6 Productos Financieros por Cobrar

El saldo de esta cuenta corresponde a intereses por cobrar de la cartera de créditos. A partir de diciembre de 2024 los intereses y comisiones por cobrar de tarjeta de crédito fueron registrados como parte de los productos financieros por cobrar.

Notas a los Estados Financieros

7 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cuentas por liquidar (a)	415,806,673	322,653,472
Pagos por cuenta ajena	31,192,030	27,642,477
Impuestos, arbitrios y contribuciones	13,677,075	15,473,871
Derechos por servicios	969,615	958,413
Anticipos sobre sueldos	786,427	621,324
Otros	22,990	-
Total moneda nacional	462,454,810	367,349,557
Moneda extranjera:		
Cuentas por liquidar (a)	32,166,200	20,938,246
Total moneda extranjera	32,166,200	20,938,246
	494,621,010	388,287,803

(a) El saldo de estas cuentas se integra de la siguiente forma:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Moneda nacional:		
Intercambio local	260,385,706	207,199,524
Transacciones de tarjeta de débito	102,603,323	89,567,513
SalDOS pendientes de liquidar por cartera factorada	24,029,244	2,338,186
Transacciones de tarjeta de crédito de otros bancos	16,342,322	19,432,672
Fondo fijo para retiros en cajeros automáticos de redes externas	1,500,000	1,500,000
Otros	10,946,078	2,615,577
Total moneda nacional	415,806,673	322,653,472
Moneda extranjera:		
Contracargos	19,017,970	6,456,544
Transacciones con tarjeta de débito en redes externas	6,009,295	4,970,410
Pagos de tarjetahabientes en otros bancos	5,568,566	5,446,618
SalDOS pendientes de liquidar por cartera factorada	555,051	3,659,243
Facturación a comercios afiliados	350,186	316,418
Otros	665,132	89,013
Total moneda extranjera	32,166,200	20,938,246

Notas a los Estados Financieros

8 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Reclasifi- cación Q	Bajas / ventas Q	Saldo final Q
Costo:						
Mobiliario y equipo de oficina	253,604,816	68,015,253	90,480	(163,957)	(18,414,897)	303,131,695
Sistemas informáticos	86,023,067	17,751,603	20,245,882	-	(19,075,933)	104,944,619
Vehículos	3,145,458	328,965	-	-	(178,563)	3,295,860
Anticipos para adquisición de activos	21,880,482	5,647,871	(20,882,284)	-	-	6,646,069
	<u>364,653,823</u>	<u>91,743,692</u>	<u>(545,922)</u>	<u>(163,957)</u>	<u>(37,669,393)</u>	<u>418,018,243</u>
Depreciación acumulada:						
Mobiliario y equipo de oficina	(114,315,059)	(66,367,061)	-	10,931	13,300,200	(167,370,989)
Sistemas informáticos	(8,974,788)	(8,172,148)	-	-	19,075,933	1,928,997
Vehículos	(877,013)	(604,814)	-	-	178,563	(1,303,264)
	<u>(124,166,860)</u>	<u>(75,144,023)</u>	<u>-</u>	<u>10,931</u>	<u>32,554,696</u>	<u>(166,745,256)</u>
Saldos netos	<u>240,486,963</u>	<u>16,599,669</u>	<u>(545,922)</u>	<u>(153,026)</u>	<u>(5,114,697)</u>	<u>251,272,987</u>

Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Reclasifi- cación Q	Bajas / ventas Q	Saldo final Q
Costo:						
Mobiliario y equipo de oficina	218,889,122	99,600,821	244,393	(49,239,491)	(15,890,029)	253,604,816
Sistemas informáticos	23,349,379	18,790,762	15,472,854	49,239,491	(20,829,419)	86,023,067
Vehículos	2,810,248	335,210	-	-	-	3,145,458
Anticipos para adquisición de activos	16,745,465	22,979,479	(17,824,476)	-	(19,986)	21,880,482
	<u>261,794,214</u>	<u>141,706,272</u>	<u>(2,107,229)</u>	<u>-</u>	<u>(36,739,434)</u>	<u>364,653,823</u>
Depreciación acumulada:						
Mobiliario y equipo de oficina	(89,234,838)	(48,630,271)	-	9,584,555	13,965,495	(114,315,059)
Sistemas informáticos	(12,506,103)	(7,712,922)	-	(9,584,555)	20,828,792	(8,974,788)
Vehículos	(287,029)	(589,984)	-	-	-	(877,013)
	<u>(102,027,970)</u>	<u>(56,933,177)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34,794,287</u>	<u>(124,166,860)</u>
Saldos netos	<u>159,766,244</u>	<u>84,773,095</u>	<u>(2,107,229)</u>	<u>-</u>	<u>(1,945,147)</u>	<u>240,486,963</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se realizaron traslados del rubro de inmuebles y muebles por Q689,949 y Q2,107,229 respectivamente, hacia el rubro de cargos diferidos – mejoras a propiedades arrendadas (ver nota 9).

Notas a los Estados Financieros

9 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Gastos por amortizar:		
Mejoras a propiedades ajenas		
Saldo inicial	51,285,947	48,872,746
Traslados de bienes inmuebles y muebles		
(nota 8)	709,879	2,107,229
Adiciones	268,616	305,972
Saldo final	52,264,442	51,285,947
Menos: amortización acumulada	(18,090,468)	(14,527,912)
	<u>34,173,974</u>	<u>36,758,035</u>
Gastos anticipados:		
Impuestos, arbitrios y contribuciones		
(nota 20)	88,795,940	94,606,993
Equipo “POS”	36,270,209	20,335,817
Sistemas informáticos	13,577,947	11,456,641
Materiales y suministros	12,956,988	19,252,212
Calcomanías de acceso “Compass”	12,026,109	10,939,883
Otros	8,198,675	13,251,671
	<u>171,825,868</u>	<u>169,843,217</u>
	<u>205,999,842</u>	<u>206,601,252</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Saldo inicial	14,527,912	11,058,981
Más:		
Amortización del año cargada a gasto	3,551,625	3,468,931
Reclasificación de bienes inmuebles y		
muebles	10,931	-
Saldo final	<u>18,090,468</u>	<u>14,527,912</u>

Notas a los Estados Financieros

10 Créditos Obtenidos

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito con bancos locales.

Al 31 de diciembre de 2025 los créditos obtenidos se integran según se resume a continuación:

	Autorizadas Q	Utilizadas Q	Disponibles Q
En moneda nacional			
Con vencimiento en 2026	1,728,307,200	1,329,852,000	398,455,200
Con vencimiento en 2027	1,520,000,000	960,000,000	560,000,000
Con vencimiento en 2028	1,200,000,000	899,215,934	300,784,066
	<u>4,448,307,200</u>	<u>3,189,067,934</u>	<u>1,259,239,266</u>

Al 31 de diciembre de 2024 los créditos obtenidos se integran según se resume a continuación:

	Autorizadas Q	Utilizadas Q	Disponibles Q
En moneda nacional			
Con vencimiento en 2025	3,248,307,200	1,499,521,497	1,748,785,703
Con vencimiento en 2026	900,000,000	899,215,934	784,066
	<u>4,148,307,200</u>	<u>2,398,737,431</u>	<u>1,749,569,769</u>

Al 31 de diciembre de 2025 los créditos obtenidos devengan tasas de interés anual que oscilan entre 7.26% y 8.50% (entre 7% y 8% en 2024) y tienen garantía fiduciaria de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

11 Obligaciones Financieras

El 10 de julio de 2023 quedó inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías - Oferta Pública Bursátil la autorización para la emisión de los Pagarés BAC Credomatic + Positivo y los Pagarés BAC Credomatic + Positivo US\$, con un total de emisiones autorizadas de hasta Q2,000,000,000 y US\$250,000,000 equivalentes a Q1,916,127,500 (Q1,926,562,500 en 2024).

Estos pagarés tienen un plazo de tres años, con vencimiento el 30 de octubre de 2026 y están garantizados con los activos de la Compañía.

Los recursos que se obtengan se destinarán a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay obligaciones financieras colocadas.

12 Gastos Financieros por Pagar

El saldo de esta cuenta corresponde a intereses por pagar a bancos locales sobre créditos obtenidos.

13 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas:		
Retenciones de ISR e IVA	111,058,738	94,727,771
Establecimientos afiliados	78,248,858	63,109,214
Gastos por pagar	60,018,124	55,365,375
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 20)	54,174,532	75,044,190
Impuestos, arbitrios y contribuciones	28,049,965	26,080,637
Retenciones de ISR no residentes	3,471,228	4,623,414
Contribuciones laborales	539,126	329,664
Administradores de cajeros automáticos	55,164	30,529
Otras cuentas por pagar (a)	113,575,216	192,662,052
Obligaciones emisión de documentos y órdenes de pago:		
Cheques caducados	8,210,825	7,186,387
Órdenes de pago	2,395,986	1,173,103
Total moneda nacional	459,797,762	520,332,336
Van	459,797,762	520,332,336

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Vienen	459,797,762	520,332,336
Moneda extranjera:		
Obligaciones inmediatas:		
Saldos a favor de cartera	11,125,619	9,035,829
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas	2,854,791	2,251,890
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 23)	1,497,994	987,189
Establecimientos afiliados	849,453	493,490
Otras cuentas por pagar	3,597,287	3,453,936
Total moneda extranjera	19,925,144	16,222,334
	<u>479,722,906</u>	<u>536,554,670</u>

(a) El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Seguros por pagar	30,876,006	24,529,457
Cuotas internacionales de marcas	26,360,909	26,163,656
“Incoming Mastercard Local”	17,131,262	14,581,086
Pagos en exceso por saldos de cartera de créditos	12,083,379	16,846,310
Proveedores	9,344,273	25,876,237
Sobregiros bancarios	6,873,178	2,548,534
Cargos por servicios	3,490,383	19,971,481
Puntos por boletos aéreos	2,851,094	3,070,255
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 23)	1,855,810	55,668,850
Otras	2,708,922	3,406,186
	<u>113,575,216</u>	<u>192,662,052</u>

Notas a los Estados Financieros

14 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Moneda nacional:		
Indemnizaciones laborales	17,365,124	16,347,457
Estimación por deterioro de contingencias y compromisos	12,330,175	2,769,513
Bonificaciones	4,792,320	4,937,462
Aguinaldos	-	222,854
	<u>34,487,619</u>	<u>24,277,286</u>

El movimiento contable de la provisión para indemnizaciones laborales es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Saldo al inicio del año	16,347,457	13,900,166
Provisión cargada a los resultados del año	5,302,831	3,610,761
Pagos aplicados a la provisión	<u>(4,285,164)</u>	<u>(1,163,470)</u>
Saldo al final del año	<u>17,365,124</u>	<u>16,347,457</u>

15 Capital Contable

i. Capital autorizado, suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía es de Q1,000,000,000 distribuido en 10,000,000 de acciones comunes nominativas con valor nominal de Q28 cada una.

Durante el año terminado el 31 de diciembre 2025 la Asamblea de Accionistas mediante escritura 298 del 9 de junio 2025 autorizó la reducción de capital, suscrito y pagado en la cantidad de Q234,000,000 mediante la disminución del valor nominal de las acciones de Q100 a Q28 por lo que el capital suscrito y pagado asciende a Q91,000,000 distribuido en 3,250,000 acciones comunes.

ii. Dividendos decretados y pagados

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q115,875,000 de conformidad con la aprobación que consta en el Acta de Asamblea General de Accionistas No. AGA-3/2025 del 27 de marzo de 2025.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q141,300,000 de conformidad con la aprobación que consta en el Acta de Asamblea General de Accionistas No. AGA-01/2024 del 21 de marzo de 2024.

Notas a los Estados Financieros

iii. Provisiones dinámicas

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se constituyeron reservas dinámicas por Q18,116,249 y Q19,301,783 de conformidad con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito JM-47-2022.

Gradualidad en registro contable de las reservas dinámicas

En el cálculo de la constitución de las reservas o provisiones dinámicas según lo establecido en el artículo 56 de la Resolución JM-47-2022, el Banco determinó una provisión por Q31,570,414. Con base en la adopción de la gradualidad establecida en el artículo indicado anteriormente, al 31 de diciembre de 2025 el Banco ha contabilizado provisiones dinámicas correspondientes a esta primera constitución por Q11,365,349 (Q6,314,083 en 2024). Al 31 de diciembre de 2025 el total de las provisiones dinámicas con el monto de la provisión por gradualidad incluida es de Q37,418,032 (Q19,301,783 en 2024).

16 Margen por Inversión

El resumen de los productos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	550,982,984	563,301,804
Disponibilidades	6,895	3,119,275
	<u>550,989,879</u>	<u>566,421,079</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	483,118,391	464,320,556
Otras	93,255	881,600
	<u>483,211,646</u>	<u>465,202,156</u>
Total productos financieros	<u>1,034,201,525</u>	<u>1,031,623,235</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Créditos obtenidos	(203,851,777)	(167,542,523)
Obligaciones financieras	-	(259,550)
	<u>(203,851,777)</u>	<u>(167,802,073)</u>
Otros gastos financieros:		
Comisiones	(192,983)	(2,140,900)
Total gastos financieros	<u>(204,044,760)</u>	<u>(169,942,973)</u>
Margen por inversión	<u>830,156,765</u>	<u>861,680,262</u>

Notas a los Estados Financieros

17 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones por intercambio	1,124,350,350	943,748,140
Cargos de administración moratoria	157,704,334	126,966,990
Comisiones por comercialización de seguros	122,804,910	129,430,657
Comisiones de adquiriencia	109,847,868	73,202,230
Manejo de cuenta	57,672,019	20,797,466
Cargos por servicios	24,318,895	1,255,172
Comisiones por servicios de retiros en cajeros automáticos	23,219,303	24,180,494
Incentivos promocionales de las marcas	19,156,807	17,365,005
Cargos por sobregiro	12,006,258	15,440,907
Programas de lealtad	8,308,127	1,150,929
Intereses moratorios tarjeta de crédito	7,160,053	6,005,525
Cobros por deuda reestructurada	61,463	237,793
Otros	8,193,325	6,972,643
Total productos por servicios	<u>1,674,803,712</u>	<u>1,366,753,951</u>
Gastos por servicios:		
Comisiones pagadas intercambio local	(897,744,451)	(781,863,423)
Comisiones pagadas por intercambio internacional	(147,222,108)	(102,431,942)
Cuotas internacionales por marcas	(136,839,832)	(119,701,709)
Consultas y autorizaciones	(100,202,502)	(87,911,986)
Comisiones por recuperación de cartera	(30,657,652)	(1,056,680)
Comisiones por liquidaciones “ATM”	(15,147,754)	(12,687,648)
Parqueo “Compass”	(4,287,087)	(2,742,792)
Otros	(4,166,932)	(3,054,450)
Total gastos por servicios	<u>(1,336,268,318)</u>	<u>(1,111,450,630)</u>
Margen por servicios	<u>338,535,394</u>	<u>255,303,321</u>

Notas a los Estados Financieros

18 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Puntos y millas por consumos con tarjetas	117,341,015	106,535,623
Funcionarios y empleados	89,953,569	61,812,111
Honorarios por servicios	89,852,663	78,462,448
Depreciaciones y amortizaciones	78,695,648	60,402,108
Mercadeo y publicidad	66,716,599	68,265,710
Reparaciones y mantenimiento	64,075,922	60,458,032
Servicios de asistencia técnica	55,693,352	48,240,204
Descuentos por convenio de pago	47,695,888	38,142,037
Comunicaciones	44,879,534	38,048,386
Gastos no deducibles – ISR no residentes	42,578,774	44,687,053
Comisión por uso de otras redes	28,591,056	-
Arrendamientos (nota 24)	19,016,669	18,472,194
Promociones	12,987,705	14,556,753
Papelería, útiles y suministros	12,486,323	13,168,700
Tarjetas plásticas	10,941,995	12,349,689
Plataforma	8,343,673	11,492,988
Cuotas asociaciones diversas	8,199,676	7,691,384
Gastos no deducibles – notas de abono	7,301,158	3,652,430
Otros impuestos programas de lealtad	6,922,700	821,886
Seguridad y vigilancia	6,729,040	213,151
Otros beneficios al personal	6,228,384	6,515,948
Fraudes tarjetahabientes	5,019,556	7,575,279
Limpieza y aseo	3,484,760	3,469,259
Cargos por servicios	3,374,287	-
Energía eléctrica	2,789,336	2,602,494
Honorarios profesionales	1,822,831	1,286,947
Impresión de estados de cuenta	1,781,040	1,769,910
Impuestos, multas e intereses resarcitorios	1,426,150	1,276,014
Parqueos	1,351,461	1,259,242
Útiles	978,063	537,556
Contracargos	953,868	711,336
Primas de seguros y fianzas	351,407	218,301
Fletes	269,360	929,919
Descuentos por pronto pago	310	71,971
Gastos varios	8,378,500	7,101,930
	<u>857,212,272</u>	<u>722,798,993</u>

Notas a los Estados Financieros

19 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Productos extraordinarios:		
Recuperaciones (a)	70,496,473	78,357,538
Otros	2,185,228	1,659,927
	<u>72,681,701</u>	<u>80,017,465</u>
Gastos extraordinarios		
Diversos	(5,114,697)	(1,173,957)
	<u>67,567,004</u>	<u>78,843,508</u>

- (a) Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque se habían estimado como irrecuperables.

20 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre de 2021 al 2024 y la que se presentará por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2016 se adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo de 25%.

Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ascendió a Q54,174,532 (Q75,044,190 en 2024), lo que representó una tasa efectiva de 33.40% (30.93% en 2024).

Notas a los Estados Financieros

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Renta bruta (total de ingresos)	2,784,418,009	2,478,394,651
Menos:		
Costos y gastos deducibles	(2,567,712,985)	(2,174,034,017)
Rentas no afectas	(6,895)	(4,183,875)
Renta imponible	216,698,129	300,176,759
Tasa impositiva	25%	25%
Gasto de impuesto sobre la renta (nota 13)	54,174,532	75,044,190

El saldo al 31 de diciembre de 2025 de gastos anticipados - impuestos, arbitrios y contribuciones presentado en el rubro de cargos diferidos (nota 9) incluye pagos a cuenta de impuesto sobre la renta por Q50,078,781 (Q54,660,190 en 2024) que pueden ser aplicados en la declaración anual del impuesto sobre la renta de cada período para el pago del impuesto determinado. La declaración anual se realiza durante el primer trimestre del siguiente año al que corresponde.

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Notas a los Estados Financieros

21 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Compañía, conforme a lo requerido por el MIC. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	6,411,466,354	7,443,248,333
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	2,269,712,108	2,528,052,820
Márgenes por girar (nota 10)	1,259,239,266	1,749,569,769
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras (nota 11)	2,000,000,000	2,000,000,000
Obligaciones financieras	2,000,000,000	2,000,000,000
Otras cuentas de orden	1,775,123,389	1,714,882,056
Cuentas de registro	432,954	534,929
Total moneda nacional	<u>15,715,974,071</u>	<u>17,436,287,907</u>
Moneda extranjera:		
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	308,739,661	272,824,227
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras (nota 11)	1,916,127,500	1,926,562,500
Obligaciones financieras	1,916,127,500	1,926,562,500
Otras cuentas de orden	143,988	147,653
Total moneda extranjera	<u>4,141,138,649</u>	<u>4,126,096,880</u>
	<u>19,857,112,720</u>	<u>21,562,384,787</u>

22 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigor la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigor las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades offshore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes indicados en la página siguiente.

Notas a los Estados Financieros

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

Notas a los Estados Financieros

23 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 9 de febrero de 2005 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-55-2005 que formaliza la conformación del Grupo Financiero BAC-Credomatic, siendo el Banco de América Central, S.A. la empresa responsable.

El 2 de abril de 2014 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-22-2014 en la cual autorizó la incorporación de Banco Reformador, S.A., Financiera de Capitales, S.A., Transcom Bank (Barbados) Limited y Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A., al Grupo Financiero BAC-Credomatic, por relación de administración. Asimismo, en esta resolución se autorizó la separación de las entidades Negocios y Transacciones Institucionales, S.A. y Actividades Empresariales, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 26 de agosto de 2015 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-77-2015, en la cual autoriza la fusión por absorción del Banco Reformador, S.A. por el Banco de América Central, S.A.

El 8 de agosto de 2018 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-55-2018, en la cual autoriza la separación de la entidad Transcom Bank (Barbados) Limited del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 17 de julio de 2019 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-70-2019, en la cual autoriza la separación de la entidad Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 21 de diciembre de 2022 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-151-2022 en la cual autoriza la separación de la entidad Bac Bank Inc. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las empresas que conforman el Grupo Financiero BAC-Credomatic son:

- Banco de América Central, S.A. (empresa responsable)
- Credomatic de Guatemala, S.A.
- BAC Valores Guatemala, S.A.
- Financiera de Capitales, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los saldos con compañías del Grupo Financiero BAC-Credomatic se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	632,836,791	42,054,983
Cuentas por cobrar	165,066,116	126,626,550
	<u>797,902,907</u>	<u>168,681,533</u>
Pasivos:		
Créditos obtenidos	579,852,000	364,521,497
Gastos financieros por pagar	135,034	84,889
Cuentas por pagar	2,657,448	57,197,018
	<u>582,644,482</u>	<u>421,803,404</u>

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Productos:		
Intereses por disponibilidades	-	3,112,294
Gastos:		
Intereses por créditos obtenidos	45,190,174	23,572,010

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones significativos con otras partes relacionadas, los cuales se resumen a continuación:

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Pasivos		
Cuentas por pagar	810,125	1,025,631

Notas a los Estados Financieros

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2025	2024
	Q	Q
Productos:		
Otros productos	34	-
Gastos:		
Honorarios por servicios	93,267,903	78,462,448
Plataforma	8,343,673	11,492,988
Intereses y gastos operativos	928,561	1,197,881
Comisiones	118,049	116,389
	<u>102,658,186</u>	<u>91,269,706</u>
Otras transacciones:		
Dividendos pagados	<u>115,875,000</u>	<u>141,300,000</u>

La Compañía ha traspasado a una entidad relacionada el derecho de cobro de las cuentas por cobrar que se generen por transacciones en sus comercios afiliados de tarjetas de crédito emitidas por instituciones financieras internacionales bajo las marcas “Visa” y “MasterCard”; a su vez, ha acordado continuar proporcionando los servicios bajo los mismos términos que tenía con las marcas y, por su parte, la entidad relacionada repone integralmente los derechos cedidos a efectos de no impactar la operación de la Compañía.

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

Notas a los Estados Financieros

24 Compromisos y Contingencias

- **Compromisos por Límites de Crédito Autorizados a Tarjetahabientes**

Al 31 de diciembre de 2025 se había autorizado a los tarjetahabientes un límite máximo por girar por un monto de Q8,989,918,124 (Q10,244,125,379 en 2024) y se tenía un margen disponible de Q6,411,466,354 (Q7,443,248,333 en 2024).

- **Compromisos por Arrendamientos**

Se suscribieron contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunos puntos de pago y oficinas administrativas, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2025 por este concepto asciende a Q19,016,669 (Q18,472,194 en 2024).

- **Compromisos Comerciales**

La Compañía negoció parte de su cartera con una entidad relacionada mediante la suscripción de contrato de factoraje. De acuerdo con este contrato la entidad relacionada puede realizar operaciones de factoraje por un monto máximo de Q10,000,000,000 en 2025 (Q6,300,000,000 en 2024) o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2025 los montos utilizados ascienden a Q4,469,426,260 y US\$59,668,420 equivalentes a Q457,329,203 para un total de Q4,926,755,463 en 2025 (Q5,089,288,161 y US\$59,824,254 equivalentes a Q461,020,655 para un total de Q5,550,308,816 en 2024).

25 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	44,735,017	18,562,923
Cartera de créditos	40,281,722	35,402,982
Cuentas por cobrar	4,196,772	2,717,047
Total de activos	89,213,511	56,682,952
Pasivos:		
Cuentas por pagar	2,599,663	2,105,088
Total de pasivos	2,599,663	2,105,088
Posición neta activa	86,613,848	54,577,864

Notas a los Estados Financieros

26 Administración de Riesgos

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- **Riesgo de Liquidez**

Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo de Mercado**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

- **Riesgo País**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

- **Riesgo Operacional**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

- **Riesgo Regulatorio**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

Notas a los Estados Financieros

27 Bases de Presentación

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera (NIIF). Las principales diferencias conceptuales se resumen a continuación:

a. **Valuación de activos crediticios**

Al 31 de diciembre de 2024 el MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios para cubrir las pérdidas esperadas se calculan mediante la multiplicación de los componentes: Probabilidad de Incumplimiento, Pérdida Dado el Incumplimiento y Exposición al Momento del Incumplimiento, conforme lo establecido en el Anexo 1 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Reglamento JM 47-2022 y sus modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 el MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen un modelo de pérdidas crediticias esperadas para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros, aun cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

Por lo tanto, el reconocimiento de las pérdidas se espera que se registre desde el primer día en que se contabiliza la cuenta por cobrar (pérdida día uno), basado en el hecho que toda cuenta por cobrar está expuesta a un riesgo de crédito.

b. **Determinación de la depreciación de los bienes muebles**

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

c. **Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones.**

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

d. Beneficios a empleados

El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.

e. Productos y gastos extraordinarios

El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

f. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

g. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

h. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

Notas a los Estados Financieros

- i. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF relacionadas con instrumentos financieros principalmente en referencia a:
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
 - Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
 - Participaciones en otras entidades.
 - Medición del valor razonable.

- j. Impuesto sobre la renta diferido
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

- k. Deterioro del valor de los activos no financieros
El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

- l. Clasificación y medición de instrumentos financieros
De acuerdo con el MIC los instrumentos financieros se reconocen bajo el principio de costo.

Las NIIF establecen principios de clasificación y medición de instrumentos financieros. Bajo las NIIF los activos financieros se clasifican y miden según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo contractuales, siendo estos: i) al costo amortizado; ii) al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y iii) al valor razonable con cambios en los resultados del año.

- m. Arrendamientos – Alquileres
El MIC establece que el gasto por arrendamientos se registra con cargo a los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

Las NIIF indican que el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. El activo por derecho de uso es subsecuentemente depreciado con cargo a los resultados, utilizando el método de línea recta durante el plazo del contrato.

- n. Conciliación de actividades de financiación
El MIC no requiere la presentación de una conciliación entre los saldos iniciales y finales de pasivos y capital contable relacionados con actividades de financiación y los flujos netos de efectivo procedentes de o usados en las actividades de financiación que se presentan en el estado de flujo de efectivo. Esta conciliación es requerida por las NIIF.